



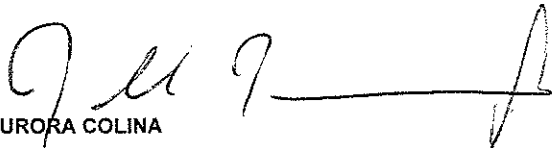
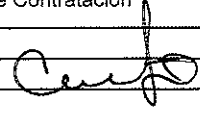
APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	23 DICIEMBRE DE 2025	
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO		
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	MEGAPROYECTOS E INVERSIONES SAS identificada con Nit. 901.744.193-4, representada legalmente por CARLOS AUGUSTO GIRALDO RENGIFO identificado con C.C. No. 14.214.578 expedida en Ibagué	
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	3599 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025	
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$	95.578.766,00
VALOR ADICION SI APLICA	N/A	
VALOR TOTAL CONTRATO	\$	95.578.766,00
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIO	26 DE N OVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
ACTA DE PRORROGA No. 01 (SI APLICA)	N/A	N/A
ACTA DE PRORROGA No. 02 (SI APLICA)	N/A	N/A
ACTA DE SUSPENSION No. XX (SI APLICA)	N/A	N/A
ACTA DE REINCIO No. XX (SI APLICA)	N/A	
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	N/A	
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	N/A	
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	CELEBRADO	
ACTUALIZACION	N/A	
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	860037013-6
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CV-100055829 <i>[Signature]</i> FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICAD O POLIZA DE CUMPLIMIENTO	2	
No. POLIZA DE R.C.E.:	CV-100015738 <i>[Signature]</i> FECHA	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACI ON POLIZA DE R.C.E.	2	
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL	
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ALMACÉN MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO JORDÁN - PARAÍSO CALLE 37A NO. 19C-26 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN
FORMATO APROBACIÓN DE PÓLIZA

Código: GCT-F-67
Versión: 01
Fecha: 12/06/2025
Página 2

GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO (30%)	N/A	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	26/11/2025	12/05/2026	\$ 19.115.753,20
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	26/11/2025	12/01/2029	\$ 4.778.938,30
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20%	12/01/2026	12/01/2031	\$ 19.115.753,20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200%	26/11/2025	12/01/2026	\$ 284.700.000,00
NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.				
NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 3599-2025				
NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				
NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.				
Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 174 del 31 de Mayo de 2012 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.				
 ALBA AURORA COLINA Jefe Oficina de Contratación				
Revisó y aprobó: ALBA AURORA COLINA				
Proyecto: MARIA CRISTINA GARCIA GRANADOS (CPS-2171-2025) 				

No. PÓLIZA	CV-180055829	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24169661	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 26/11/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 12/01/2031	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	MEGA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S					No. DOC. IDENTIDAD	801.744.193-4
DIRECCIÓN	CALLE 47 A 46					TELÉFONO	3102451158
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO					No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 NO 33-64 PISO 2					TELÉFONO	6715803
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO					No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 NO 33-64 PISO 2					TELÉFONO	6715803

OBJETO DE CONTRATO

****CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DEL 26/11/2025**

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3599 DE 2025, CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ALMACÉN MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO JORDÁN - PARAÍSO CALLE 37A NO. 19C 26 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/11/2025	24:00 Horas Del 12/05/2026	19.115.753,20	21.865,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/11/2025	24:00 Horas Del 12/01/2029	4.778.938,30	37.413,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 12/01/2026	24:00 Horas Del 12/01/2031	19.115.753,20	172.136,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 43.010.444,70	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN			
R M SEGUROS ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS LT		AGENCIAS	100,00		PRIMA BRUTA	\$ 231.414,00
					DESCUENTOS	\$
					EXTRA PRIMA	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO						
COMPANHIA		TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA \$ 231.414,00
					GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
					IVA	\$ 44.919,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2025					TOTAL A PAGAR	\$ 281.333,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANHIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO, ADemás, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANHIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS ACUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañia Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

* Nacional: 01 8000 111 935
* Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPañía MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100055829	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24169661	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	26/11/2025	24:00 Horas Del	12/01/2031	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

☐ SOAT
 ☒ Cumplimiento
 ☐ Judiciales
 ☐ Arrendamiento
 ☐ Otros Ramos

Certificado No.

24169661

☐ No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad 806n3sIOMJBIFN Joe QWFEA==

Número de póliza 100055829

Número de anexo 2

Ramo CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Fecha de expedición 28/11/2025

Inicio de vigencia Global 26/11/2025

Fin de vigencia Global 12/01/2031

Tomador MEGA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S

Asegurado MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Valor asegurado 43.010.444,70

Movimiento TRASLADO DE VIGENCIA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.3599 DE 2025, CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ALMACÉN MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO JORDÁN - PARAÍSO CALLE 37A NO. 19CD26 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

**CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DEL 26/11/2025

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 26/11/2025	24:00 Horas del 12/05/2026	\$ 19.115.753,20	\$ 21.065,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 26/11/2025	24:00 Horas del 12/01/2029	\$ 4.778.938,30	\$ 37.413,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 12/01/2025	24:00 Horas del 12/01/2031	\$ 19.115.753,20	\$ 172.126,00

Impresión

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

No. PÓLIZA	CV-100015738	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24169663	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2025	SUC. EXPEIDORA	AG. VILLAVICENCIO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 26/11/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 12/01/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	MEGA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S			No. DOC. IDENTIDAD	901.744.193-4		
DIRECCIÓN	CALLE 47 A 46			TELÉFONO	3102451158		
ASEGURADO	MEGA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S			No. DOC. IDENTIDAD	901.744.193-4		
DIRECCIÓN	CALLE 47 A 46			TELÉFONO	3102451158		
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			No. DOC. IDENTIDAD			
DIRECCIÓN				TELÉFONO			

OBJETO DE CONTRATO

****CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DEL 26/11/2025**

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.3599 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ALMACÉN MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO JORDÁN - PARAÍSO CALLE 37A NO. 19C 26 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	109.980,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN		PRIMA BRUTA		\$	109.980,00
R M SEGUROS ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS LT		AGENCIAS	100,00		DESCUENTOS		\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA			
COMPANHIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	109.980,00	
					GASTOS EXP.	\$	5.000,00	
					IVA	\$	21.846,00	
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2025					TOTAL A PAGAR	\$	136.826,00	

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 024 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANHIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANHIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañia Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
 * Nacional: 01 8000 111 935
 * Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	CV-100015738	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24169663	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	26/11/2025	24:00 Horas Del	12/01/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATISTA MEGA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

☐ SOAT
 ☒ Cumplimiento
 ☐ Judiciales
 ☐ Arrendamiento
 ☐ Otros Ramos

Certificado No.

24169663



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad uCi+1b8uCRaVuX6wBnvvQg==

Número de póliza 100015738

Número de anexo 2

Ramo RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE

Fecha de expedición 28/11/2025

Inicio de vigencia Global 26/11/2025

Fin de vigencia Global 12/01/2026

Tomador MEGA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S

Asegurado MEGA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S

Valor asegurado 284.700.000,00

Movimiento TRASLADO DE VIGENCIA

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.3599 DE 2025, CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ALMACÉN MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO JORDÁN - PARAÍSO CALLE 37A NO. 19CD26 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MEGA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S. EN ESTE SENTIDO SE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 26/11/2025	24:00 Horas del 12/01/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 169.530,00
PATRONAL	00:00 Horas del 26/11/2025	24:00 Horas del 12/01/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 26/11/2025	24:00 Horas del 12/01/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 26/11/2025	24:00 Horas del 12/01/2026	\$ 284.700.000,00	\$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

MEGA PROYECTOS E INVERSIONES SAS

Nit. 901744193-4

Villavicencio-Meta, 01 de diciembre del 2025

Señores

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

OFICINA DE CONTRATACION

Ciudad

REF: Contrato de Obra No. 3599 de 2025, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ALMACÉN MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO JORDÁN - PARAÍSO CALLE 37A NO. 19C-26 DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

ASUNTO: ENTREGA DE POLIZAS ACTUALIZADAS ACTA DE INICIO

Respetados Señores:

En atención al Contrato de Obra de referencia, celebrado entre el Municipio de Villavicencio y la empresa MEGA PROYECTOS E INVERSIONES SAS, y teniendo en cuenta la suscripción del acta de inicio el día 26 de noviembre de 2025, nos permitimos hacer entrega formal de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, las cuales amparan la correcta ejecución de las obligaciones contractuales.

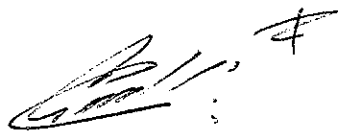
Adjuntamos a la presente comunicación las siguientes pólizas expedidas por la compañía aseguradora MUNDIAL DE SEGUROS S.A.:

1. Póliza de Cumplimiento No. CV-100055829
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CV-100015738

Las pólizas fueron cargadas en SECOP II

De esta manera, damos cumplimiento a lo establecido en las obligaciones del contrato.

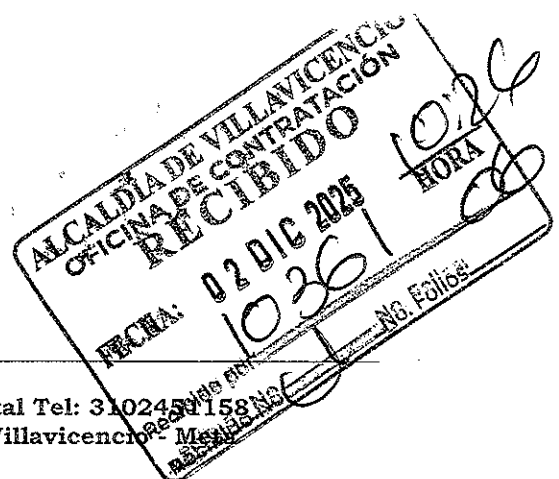
Cordialmente,



CARLOS AUGUSTO GIRALDO RENGIFO
Representante Legal
MEGA PROYECTOS E INVERSIONES SAS

Anexo:

- Pólizas Actualizadas



Calle 47A # 29A - 46 barrio Caudal Oriental Tel: 3102459158
E-mail: megaprojectosei@gmail.com - Villavicencio - Meta